

Dos torres. Dos modelos constructivos diferentes para la casa Eraso. Segovia

Ana M. Escobar González

El proceso constructivo de las arquitecturas históricas, está formado por una sucesión de intervenciones diversas que la van configurando en el tiempo, esto sucede en la Casa Eraso, también casa de los Aguilar, aunque es más conocida como Torreón de Lozoya. Casa-torre palaciega situada en el recinto amurallado de la ciudad de Segovia, que comparte el espacio urbano de la plaza, con la iglesia de San Martín y con otras casas nobiliarias.

El objeto de esta comunicación es analizar la dualidad que presentan sus dos torres construidas a finales de la Edad Media. Su planta de distribución nos muestra una edificación construida en la trama urbana, con un patio interior porticado en dos de sus lados y otro patio con galería abierta al jardín situado en la parte posterior. La fotografía lateral nos muestra las dos torres con sistemas constructivos diferenciados en sus materiales y aparejos; mampostería con sillería en las esquinas para la primera torre y ladrillo con cajones de tapial para la segunda.

Otra diferencia significativa es la vinculación de la torre con el resto del edificio residencial; la primera dispone de una estructura muraria independiente del resto de la construcción, mientras que la segunda se integra en el edificio formando parte en las tres plantas inferiores para destacarse con dos alturas por encima de las cubiertas.

El método de investigación utilizado es la lectura constructiva de los paramentos y el análisis de los elementos arquitectónicos, que son: Muros, forjados, cubierta, huecos y escalera, tratando de establecer

una sistematización en el análisis. Y concluir con la comparativa de los modelos constructivos de las dos torres, en cuanto a materiales, aparejos, revestimientos, dimensión de huecos y situación urbana. No rivalizan entre ellas, ni se presentan en el mismo plano a la ciudad, pero comparten una historia constructiva común.

DESCRIPCIÓN DE LA CASA-TORRE

La Casa Eraso o Casa de los Aguilar o Torreón de Lozoya, está situada en el interior del recinto amurallado de la ciudad de Segovia, se puede describir como una casa torre palaciega situada en la plaza de San Martín, con la particularidad de disponer de dos torres de diferente configuración. Tiene su acceso a través del nivel bajo del torreón que da fachada a la ciudad, el edificio se encuentra retranqueado respecto a las otras casas de la plaza documentadas entre los siglos XV y XVI.

Vicente Lampérez y Romea en su obra sobre la Arquitectura civil española, dedica atención a la que denomina Palacio de los Aguilar o de los Marqueses de Lozoya, incorporando en su publicación una fotografía del patio posterior desde la que se observan las dos torres que pertenecen al conjunto edificado y la siguiente descripción:

Alza su torre en la plaza de San Martín. Y con esta conserva y acaba la fachada; raro caso. Más ella vale bien por otra cualquiera. Qué hermosa es,



Figura 1
Torreón de Lozoya junto a otras casas de la plaza de San Martín (foto de la autora 2013)

sólida y sencilla, rematada por cornisa de matacanes y adarve, hoy cubierto; calada por la severa puerta adovelada, y por pocas y pequeñísimas ventanas, algunas sobre aspilleras cruciformes. Penetrase bajo la torre en un zaguán defendido; a la derecha, el muro fue abierto para comunicarse con el nuevo palacio, que se agregó a ella. Se entra en el patio, que según la manera segoviana, solo tiene galerías en dos lados. Le rodean la escalera sin crujía detrás y varias salas y cuadras. Y al fondo, hay un riante jardín, con un frente en galería. Esta y la del palacio son análogas, tienen esa bella composición de columnas, zapatas y dinteles con medallones, tan típicamente española en la arquitectura civil de la primera mitad del siglo XVI. A esta época pertenece, en efecto, el palacio; la torre es del siglo XV. Puede suponerse que aquél substituyó a otro, del que solo se conservó ésta. El conjunto caracteriza bien el palacio segoviano. (Lampérez 2012 [1924], 444)

El texto de Vicente Lampérez tiene una redacción clara y concluyente respecto al torreón principal y a los dos patios que configuran el conjunto edificado, aunque no presta atención a la segunda torre; nos indica que el referido palacio urbano segoviano se encuentra en una dualidad entre lo defensivo y lo residencial, que ha sufrido agregaciones y transformaciones en su historia.

La distribución del edificio nos muestra un palacio urbano con dos torres claramente diferenciadas, que dispone sus estancias sobre las crujías que rodean los

dos patios con galería en uno y dos lados respectivamente. Dispone de dos plantas completas en torno a dichos patios, una planta sótano que ocupa parte de ellas y las dos torres que se elevan sobre las cubiertas del resto del edificio en dos y tres plantas respectivamente. Observando la composición por crujías construidas con estructuras independientes. La dualidad que supone tener dos torres tan próximas en una misma propiedad, hace pensar en la pertenencia inicial a dos casas diferentes, apoyándonos en la documentación de la compra en el siglo XVI, a dos propietarios distintos.



Figura 2
Lateral de las dos torres y del conjunto edificado, desde la torre de la casa Cascales-Barros (foto de la autora 2013)

APROXIMACIÓN URBANA

La parcela urbana en la que está construido el inmueble dispone de un doble acceso desde dos espacios urbanos de diferente configuración. El acceso principal se localiza en la plaza de San Martín, teniendo el Torreón como fachada a la ciudad; el otro acceso se encuentra en la calle Grabador Espinosa, en la parte posterior del jardín cerrado por una tapia. Aunque el edificio se encuentra sobre una parcela entre medianeras, hay que señalar los espacios libres que la circundan, como el antiguo callejón lateral que da fachada a la torre dos, posiblemente adquirido por los propietarios hacia 1563; otro antiguo callejón que sale a la calle grabador Espinosa y los patios de menor dimensión situados limítrofes a las parcelas colindantes.



Figura 3
Callejón lateral que permite observar las dos torres (foto de la autora 2013)

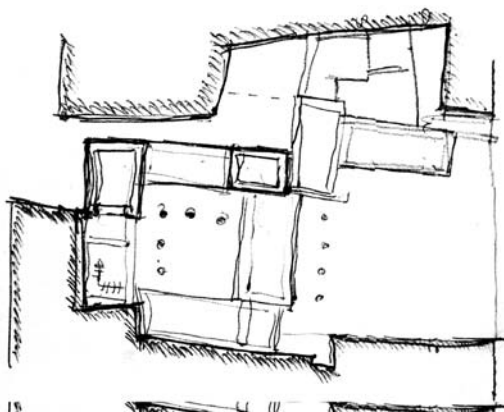


Figura 4
Parcela catastral actual en el que se observa la situación de las torres y la configuración de la parcela (boceto de la autora 2013)

PROCESO HISTÓRICO DEL EDIFICIO

La documentación histórica y las referencias bibliográficas nos cuentan de distintos propietarios que han habitado el edificio y lo han transformando hasta llegar a nuestros días. Aunque su construcción inicial no está documentada desde su origen, podemos analizar las fases cronológicas con el conocimiento de su historia documental y constructiva a través de sus propietarios.

Son varios los propietarios que la han habitado, resulta complejo denominarla con el nombre de una sola familia, esta podría ser: Los Cuellar, los Daza, los Eraso, los Aguilar o los Contreras, que la habitaron y transformaron durante su posesión. En esta comunicación se la denomina Casa Eraso por ser la familia que unifica durante el siglo XVI la edificación con la estructura y las dos torres preexistentes y a quienes se les atribuye la construcción de los patios que dan la configuración de la casa torre que nos ha legado.

Juan de Contreras (1919), Juan de Vera (1977), Antonio Ruiz (2010) son algunos de los historiadores más representativos que han dedicado una especial atención al Torreón y al resto del edificio, recopilando datos del proceso histórico que ha vivido. Su origen documental se remonta a las crónicas en tiempos de Alfonso XI, después de 1250, ubicando, tal vez, en ella los enfrentamientos con los partidarios del infante don Felipe.

Apoyados en buenas razones, conjeturamos que sus primeros poseedores fueron los de la familia de Cuellar, de las más antiguas y nobles de la ciudad, a la que dio hijos tan ilustres como D. Gómez de Cuellar y Pedro de Cuellar, vasallo del rey y corregidor de Enrique IV...

En 1520 poseían parte de esta casa Alonso de Cuellar y Álvaro de Daza, los cuales la vendieron, el 9 de abril, en nombre de sus hijos a Jerónimo de Mercado. En 1563 estaba distribuidas estas casas entre diversos parientes de Jerónimo de Mercado: Ambrosio, Luis y el licenciado Antonio, de todos los cuales adquirió sus partes en dicho año el señor Francisco de Eraso, poderoso caballero de linaje navarro. Tomó posesión de estas casas el 31 de agosto de 1563, doña María de Peralta, mujer del secretario Eraso, sobre ellas y otras vecinas que adquirió pocos años más tarde de Francisco Daza, y una callejuela que compró al Ayuntamiento. Se hizo construir el secretario un am-

plio y magnífico palacio para cabeza de su mayorazgo. Dotolé de un amplio y alegre patio de estancias artesonadas y adornadas de zócalos de azulejos y monumentales chimeneas, de alegres galería que daban a un amplio vergel. (Contreras [1919] 2010, 277). Las obras de Francisco de Eraso, no dejaron en pie de la fortaleza medieval sino las dos torres que la defendían, ante las cuales hay un patio adornado en el renacimiento (Contreras 1919; Vera 1977).

El texto anterior recoge que durante la primera mitad del siglo XVI tuvo dos cambios de propietario; por estas descripciones anteriores reiteradas en la bibliografía consultada se considera al secretario Eraso y a su mujer ejecutores de la galería adintelada de dos niveles de los dos patios del edificio. Pero la historia de sus propietarios continúa. Porque poco tiempo permanece la morada en poder de la familia. Don Francisco de Eraso, conde de Humanes e hijo de María de Peralta y Don Jerónimo de Eraso, el 7 de marzo de 1626, vendió a don Juan Alonso de Aguilar, caballero del hábito de San Juan, en 12.000 ducados la casa del mayorazgo (Vera 1977, 74).

De la ilustre familia de los Aguilar figura su blasón en la dovela central de la puerta de entrada, colocada en momento posterior a su construcción, como se deduce por el recorte que presenta la dovela central, el escudo nos muestra un águila pasmada sobre una cruz de Santiago, blasón correspondiente a los Aguilar, sangre de donde tomó uno de los nombres, de los varios con que se conoce la tan repetida torre. Del linaje de los Aguilar, en 1687, pasó a la familia de los Contreras por casamiento de doña Francisca Hortega Lara y Aguilar con don Juan de Contreras y Jirón, II marqués de Lozoya. Desde entonces la torre y palacio sirvió frecuentemente de morada a los marqueses de este título, cuyo nombre la queda. (Juan de Vera 1977: 74). La familia Lozoya lo habitó hasta siglo XX. Durante este siglo pasado, fue convertido en colegio de Hermanos Marianistas primero y Madres Concepcionistas después (*Chaves 2006, 119*). Y en 1965 se vendió a la Caja de Ahorros.

Cuatro siglos después de la compra por parte de Francisco Eraso y su mujer Doña María de Peralta, el arquitecto y pintor Joaquín Vaquero Palacios, fue el encargado de redactar el Proyecto de Restauración, que firmó en Segovia el día 1 de marzo de 1968, para la rehabilitación y adecuación de los nuevos usos culturales que ha desempeñado hasta hoy en día. Proponiendo desde el proyecto una recuperación de los

espacios interiores acorde con un uso cultural, expositivo y sabiendo recuperar el carácter residencial que tuvo durante siglos. La intervención realizada ha mantenido el carácter histórico que tiene el inmueble, atendiendo en el proyecto y durante la restauración al argumento que Doglioni (2002), expone varias décadas después, cuando se refiere a la salvaguarda de las trazas visibles y a la historia constructiva de los edificios: Per affrontare l'argomento del ruolo e della salvaguardia delle tracce visibili della stratificazione dobbiamo chiederci quale significato il restauro attribuisca oggi alla storia costruttiva, obiettivo dello studio stratigrafico, e più in generale ai Segni del passaggio del tempo, tra i quali gli effetti del degrado. (Doglioni 2002, 113)

MODELO CONSTRUCTIVO

Nos encontramos entre dos torres de distinta configuración, ambas construidas en torno a los siglos XIV-XV, sin una cronología definitivamente documentada. Y que desde el siglo XVI han pertenecido al mismo conjunto edificado. La finalidad de esta comunicación es analizar y comparar las características constructivas de cada una de ellas, definiendo su modelo constructivo, atendiendo a los materiales y la técnica constructiva de los aparejos, analizando los elementos arquitectónicos y la relación de la torre con el resto del edificio y con el trazado urbano inmediato.

Sobre la técnica constructiva medieval existe amplia documentación bibliográfica y reflexiones realizadas sobre la misma. Materiales y técnicas de construcción han cambiado poco a lo largo de la historia. (Miranda 1995, 121). La construcción durante la Edad Media se ha desarrollado sin documentos escritos, sino a través del conocimiento transmitido por los maestros de obra que levantaron estas construcciones con sabio conocimiento de los materiales y técnicas; aunque los tratados si nos han transmitido parte de este conocimiento del saber constructivo a través de los documentos históricos. La evolución de las ideas sobre la relación entre el saber constructivo y la arquitectura, sus orígenes y su concatenación casual en el devenir histórico. (González Moreno-Navarro 1993, 33)

Reconociendo que en el periodo de la Edad Media la documentación es prácticamente inexistente por falta de material y autores, lo que implica unas esca-

sísimas fuentes documentales en las que apoyarnos con fiabilidad para establecer hipótesis contrastadas, tan solo los propios edificios y algunas alusiones literarias. (Ruiz de la Rosa 2001, 152). Aun teniendo pocas fuentes escritas, nos han llegado los edificios, como documentos construidos que nos permiten contemplar, analizar y disfrutar las construcciones históricas. Teniendo presente que los materiales y técnicas de construcción han cambiado poco a lo largo de la historia. (Miranda 1995, 121)

Para analizar la construcción característica de cada una de las dos torres de la casa Erasó se utiliza la lectura constructiva de los paramentos y el análisis de los elementos arquitectónicos, que son: los muros, los forjados, la cubierta, los huecos y la escalera.

ANÁLISIS DE LA TORRE UNA

Conocida como Torreón de Lozoya, es la imagen reconocible de la casa-torre que nos ocupa, tiene cinco niveles interiores, el inferior tiene una gran puerta



Figura 5
Alzado principal de la torre una (foto de la autora 2013)

adovelada, abierta en el muro de un metro veinte de espesor, equivalente a cuatro pies; que nos permite la entrada al zaguán con un hueco anterior cegado y un amplio arco abierto posteriormente, que comunica con el patio porticado.

El aparejo característico de esta torre está constituido por una mampostería de piedra de distintas procedencias, con refuerzo de sillares de granito en las esquinas. Los muros están revestidos exteriormente con un esgrafiado en círculos tangentes e incrustaciones de escoria.

El remate superior de la torre tiene un adarve volado sobre arcos de ladrillo que apoyan en una ménsula de granito de doble elemento, sobre el que se cons-



Figura 6
Aparejo característico y ventanas del nivel cuarto (foto de la autora 2013)



Figura 7
Remate superior de la torre con adarve volado (foto de la autora 2013)

truye el muro de fábrica del almenado cubierto por una estructura de madera y una cubierta a cuatro aguas protegida por teja colocada solamente a canal, sistema de cubierta característico en la comarca de Segovia y alrededores.

Los huecos se diferencian en tres categorías. La puerta adovelada que da entrada al edificio junto a la que se encuentra un discreto elemento de defensa en forma de aspillera lateral que dirige la mirada a la entrada; las ventanas que se distribuyen por las tres plantas interiores y que disponen todas ellas de una aspillera de vigilancia y defensa situada bajo las ventanas. El acceso desde el edificio a los niveles superiores de la torre se realiza a través de una única puerta situada en la planta primera, subiendo unos peldaños y dando entrada al espacio interior de la torre que tiene una dimensión de treinta y ocho metros cuadrados, en cada uno de los tres niveles. Se remata con el nivel superior construido sobre el mencionado adarve volado.



Figura 8
Escalera interior de la torre una (foto de la autora 2013)

Los forjados son cuatro y están todos formados por vigas principales y viguetas de madera sobre las que apoya la tabla que cierra el espacio y sobre la que se apoya el pavimento cerámico de cada nivel. La escalera que comunica verticalmente los niveles es de un doble tramo en forma de L, construida en madera con peldaños macizos y barandilla formada por dos elementos paralelos también de madera.

ANÁLISIS DE LA TORRE DOS

La torre dos se encuentra en un plano secundario situado por detrás de la torre una, para poder tener una visión completa hay que entrar en el patio de la casa o subir a alguna de las torres cercanas de características similares. Aun siendo de menor altura también tiene cinco niveles, el nivel inferior se encuentra en el sótano junto a las otras estancia que tuvieron funciones de almacén y cuadra, los dos niveles siguientes coinciden con la estructura y la distribución del resto del inmueble, sin diferenciarse de ella. Y otros dos niveles superiores que tuvieron en tiempos de reyerías su función de defensa y refugio.

El acceso a los niveles superiores se realiza a través de una única puerta situada en el actual bajo cubierta del ala este del patio, subiendo unos peldaños y entrando en el espacio que conforma la torre en los dos niveles siguientes de espacio rectangular con una superficie de treinta y seis metros cuadra-



Figura 9
Torre dos, vista desde el interior del patio porticado (foto de la autora 2013)



Figura 10
Sótano de la torre una (foto de la autora 2013)



Figura 11
Aparejo de ladrillo y cajones de tapial (foto de la autora 2013)

dos. Como remate superior tiene actualmente una media altura y una cubierta de estructura de madera a tres aguas cubierta con teja cerámica colocada a canal.

El aparejo característico de la torre dos está constituido por fábrica de ladrillo de tejar, en los cuatro muros de la torre elevada dos niveles por encima de la cubierta del resto del edificio. El ladrillo tiene un grosor entre tres y cuatro centímetros y un largo medio de veintiséis centímetros, tiene una disposición predominante colocada a soga. La junta de mortero de cal de color claro tiene un grosor medio de dos centímetros. Los cajones de tapial tienen una disposición vertical, en número de una o dos series en cada alzado; separada por verdugada formada por dos hileras de ladrillo.

Los huecos de esta torre son escasos, con dintel de ladrillo en arco rebajado. El nivel inferior tiene la puerta de entrada y una ventana enmarcada en ladrillo, el nivel superior tiene tres ventanas del mismo diseño en ladrillo, sin tener comunicación visual directa con la torre una.

Los forjados son de madera formados por vigas principales y viguetas sobre las que apoya la tabla que cierra el espacio y sobre la que se apoya el pavimento cerámico de cada nivel. La excepción está en la planta sótano cuyas estancias están cubiertas por bóveda rebajada de ladrillo. La escalera que comunica verticalmente los dos niveles altos tiene forma de L, construida en madera con peldaños macizos y barandilla también de madera.

COMPARATIVA ENTRE LAS DOS TORRES

Para establecer una comparación entre el modelo constructivo característico de cada torre, se elabora un resumen atendiendo a los elementos analizados:

- La situación urbana de la torre una es la plaza San Martín y para la torre dos es el callejón lateral, más oculto y protegido. El acceso a los niveles superiores de las dos torres se realiza en ambas torres desde el interior del edificio, desde la primera planta y desde el bajo cubierta respectivamente. El aparejo característico de las torres es diferente, en la torre una es mampostería decorada con esgrafiado en círculos tangentes decorado con escoria y sillería de granito en las esquinas. Y el aparejo de la torre dos es una fábrica de ladrillo con cajones de tapial.
- Los huecos, puertas, ventanas y defensa de la torre una, son: la gran portada de entrada, la puerta de acceso a la torre en el primer nivel; las ventanas enmarcadas en piedra de granito con tronera inferior, en los tres niveles. La torre dos tiene menos huecos: la puerta de acceso a los niveles superiores a través de la planta bajo cubierta y ventanas enmarcadas en ladrillo en tres de sus fachadas. La torre dos no tiene elementos de defensa. El forjado y la escalera de las dos torres son de madera y de



Figura 12
Vista comparativa entre las dos torres realizada desde el edificio del seminario (foto de la autora 2012)

características similares entre ambas. El remate de las dos torres marca una diferencia característica, mientras que la torre una tiene su característico adarve volado, la torre dos tiene una discreta cubierta inclinada a tres aguas. Ambas torres tienen una estructura de cubierta de madera y una cubrición con teja colocada a canal.

- El modelo constructivo de la torre una tiene fachada a la ciudad, con una estructura muraria independiente al resto del edificio, cinco niveles interiores que levanta la cornisa a los veintiséis metros de altura, con un remate superior en adarve volado en todo su perímetro. El aparejo de los muros está compuesto por mampostería en un ancho que se reduce al ascender desde cuatro a dos pies en el adarve superior. Dispone de sillares de granito, en algunos casos reutilizados, para reforzar las esquinas; tiene huecos abiertos en las cuatro orientaciones, siendo en mayor número en la fachada a la

plaza, posiblemente de apertura posterior alguno de ellos.

- El modelo constructivo de la torre dos tiene su situación urbana en un plano interior del edificio, con fachada al callejón lateral. Tiene una estructura muraria compartida con la crujía lateral desde la planta sótano y en los dos niveles siguientes, los dos niveles superiores levantan la cornisa hasta los diecisiete metros de altura, con una cubierta a tres aguas para adaptarse a la chimenea; el aparejo de los muros está compuesto por cajones de tapial con machones en las esquinas y verdugadas de ladrillo entre los cajones, con un ancho medio de dos pies; tiene huecos en tres de las cuatro orientaciones, no teniendo comunicación visual con la torre una.

CONCLUSIONES

Sobre las conclusiones de los dos modelos constructivos desarrollados con el análisis de los elementos y materiales de las torres de la Casa Eraso, cabe decir que se trata de establecer una sistematización en el análisis, para valorar las singularidades, similitudes y diferencias entre ellas.

Las dos torres de la casa Eraso corresponden a una tipología de casa-torre medieval con una dualidad entre su función residencial y su función defensiva. Tienen una proximidad espacial y un origen constructivo en torno al siglo XIV, perteneciendo a propiedades diferentes.

El análisis del modelo constructivo de cada torre, además de tener en cuenta, los materiales y el aparejo característico, presta atención a los distintos elementos arquitectónicos que lo configuran, que son: los muros, huecos, forjados, escalera y cubierta, así como la vinculación de la torre con el resto del edificio y con la trama urbana.

La comparativa entre el modelo constructivo de las dos torres, establece las siguientes diferencias y similitudes. Se diferencian básicamente en la vinculación con el espacio urbano que las rodea, en el material y el aparejo característico de sus muros de fábrica, en la altura que alcanzan y en su remate superior. Y se asemejan en la supremacía que muestran con su elevación sobre las cubiertas de la ciudad, disponen de un acceso interior a los niveles su-

periores que proporciona una mayor protección, ambas tienen una doble función de defensa y vigilancia desde la altura.

Siendo más destacable y monumental la torre una, conocida como Torreón de Lozoya, que da nombre al edificio completo, cabe señalar que se trata de dos modelos distintos de casa-torre urbana de la ciudad medieval de Segovia que teniendo un origen constructivo diferenciado, han coexistido en el tiempo y han llegado a compartir una arquitectura común, cuya silueta tiene un valor de permanencia en la historia de la ciudad.

LISTA DE REFERENCIAS

- Broggiolo, G.P. 1995. «Arqueología estratigráfica y restauración». *Informes de la construcción*. N° 435: 31-36. Madrid: Instituto Eduardo Torroja. CSIC.
- Contreras y López de Ayala, Juan. 1919. «La Casa Segoviana: Las casas-fuertes torreadas». *Boletín de la -Sociedad Española de Excursiones*. XXVII: 107-113. Madrid.
- Chaves Martín, Miguel Angel. 2006. *Segovia. Guía de Arquitectura*. Segovia: COACYLE. Demarcación de Segovia.
- González Moreno-Navarro, José Luis. 1993. *El legado oculto de Vitruvio*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Dogliani, Francesco. 2002. «Ruolo e salvaguardia delle evidenze stratigrafiche nel progetto en el cantiere di restauro». *Arqueologia de la Arqitettura, 1-2002: 113-130*. Madrid: CSIC.
- Graciani, Amparo. 2001. «Los equipos de obra y los medios auxiliares». *La Técnica de la Arquitectura Medieval: 151-174*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lampérez y Romea, Vicente. 2012 [1924]. *La Arquitectura civil española entre los siglos I y XVIII*. Valladolid: Ámbito.
- Marta, Roberto. 1989. *Tecnica costruttiva a Roma nel medioevo*. Roma: Edizioni Kappa.
- Mileto, Camilla y Fernando Vegas. 2010. «El análisis estratigráfico: Una herramienta de conocimiento y conservación de la arquitectura». *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias: 145-157*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Miranda Sánchez, Antonio. 1995. *Muros de Toledo*. Toledo: Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha.
- Parenti, Roberto. 1995. «Historia, importancia y aplicaciones del método de lectura de paramentos». *Informes de la construcción*. N° 435: 19-30. Madrid: Instituto Eduardo Torroja. CSIC.
- Ruiz de la Rosa, José Antonio. 2001. «El arquitecto en la Edad Media». *La Técnica de la Arquitectura Medieval: 151-174*. Amparo Graciani (coord.). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ruiz Hernando, J. A. et al. 2010. *La casa segoviana, de los orígenes hasta nuestros días*. Segovia: Caja Segovia.
- Vela Cossío, Fernando. 2005. «Arqueología de la Arquitectura. Método de investigación en historia de la construcción y herramienta del proyecto de restauración». *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico: 67-84*. Madrid: Mairera libros.
- Vela Cossío, Fernando. 2010. «Casas fuertes torreadas de la ciudad de Segovia». *Curso de Historia de Segovia: 54-65*. Segovia: Ayuntamiento de Segovia, Concejalía de Patrimonio.
- Vera, Juan de. 1977. *El Torreón de Lozoya*. Segovia: Obra Cultural de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.
- Vaquero Palacios, Joaquín. 1968. *Proyecto de Restauración del Torreón de Lozoya en Segovia*. Archivo Municipal de Segovia. A-138-8.

Huerta, Santiago y Fabián López Ulloa (eds.). 2013. Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Madrid, 9-12 de octubre de 2013. Madrid: Instituto Juan de Herrera.